REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIa. REGIÓN AYSÉN

REF.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES FUNCIONARIO QUE INDICA:

DECRETO, 535 /.-

LAGO VERDE, 04 ABR 2016 /

VISTOS :
- El D.F.L. N°1 – 3063/80, del Ministerio del Interior.
- El Decreto Afecto N°A – 123/83.
- El D.F.L. N°1/94 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Las atribuciones que me confiere la Ley N°18695/88, y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La Solicitud de permiso administrativo con goce de remuneraciones por parte del Sr. Edgardo Bucarey Reyes, Asistente de Educación, Escuela José Miguel Carrera.
-

DECRETO: **1.-AUTORIZASE,** hacer uso de permiso administrativo, a funcionario dependiente del D.A.E.M. que se individualiza:

- Edgardo Bucary Reyes.
- Asistente de educación escuela José Miguel Carrera, por 04 días correspondiente a los comprendidos entre el lunes 25.04.2016 al jueves 28.04.2016, ambas fechas inclusive.

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE A Quién corresponda y **ARCHÍVESE.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE

TOMAS HOFFMAN OPAZO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
ALCALDE SUBROGANTE

ALEJANDRO CONTRERAS MORALES
A L C A L D E (S)

DISTRIBUCIÓN

- Of. De Partes y Archivos
- D.A.E.M.
- Carpeta personal
- Interesado

ACM/THO/pbj